

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, que  
firmaron los señores que saben, de que yo el Secretario certifico.



Joaquín Fernández Joaquín Páez  
Domingo Ferragaz José M<sup>o</sup> Guimeras  
Eusebio Martínez Blas Correas  
Joaquín Ferrández

Manuel Banderet

Sesion ordinaria del dia 26 de Agosto de 1886.

- D. Joaquín Ferrández Góla
- " Eusebio Martínez Ferrández
- " Domingo Ferragaz Ferrández
- " Joaquín Páez Balbuena
- " Joaquín Ferrández Camp
- " José M<sup>o</sup> Guimeras Ferrández
- " Manuel Banderet Ferrández
- " Gregorio Gámez Ferrández

En la villa de San Javier a los veintiséis días del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis, acudiendo los ocelos de la mañana se reunió en el Ayuntamiento en las salas consistoriales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Ferrández Góla para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y pública se abrió por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, ratificandose en los acuerdos en ella tomados.

Seguida se leyeron los Boletines y demás órdenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que así lo esijan.

Se dió cuenta de la instancia que con fecha tres del actual ha dirigido al Sr. Alcalde Salvador Abeladajo Ferragaz a estos vecinos referentes que deseando trasladarse con toda su familia al partido de Sillas, término de Orihuela, provincia de Alicante, en suplica á la Corporacion a fin de que se le dé de baja en el padron general de este vecindario. El Ayuntamiento considerando justa la peticion del expresado Salvador Abeladajo Ferragaz, acordó acceder a lo que pidiere y que en el padron de vecinos de este Ayuntamiento se haga la anotacion correspondiente.

Igualmente se dió cuenta de la instancia presentada con fecha 7 del corriente por D. José Alejo Rodenas, solicitando trasladarse con toda su familia a la Ciudad de Murcia, rogando a la Corporacion se le dé de baja en el padron general de este vecindario.

